

**PERÚ**Ministerio  
de EducaciónUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 07Comité de Contratación  
Docente 2022"Decenio de la Igualdad para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## **REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE POR RESULTADOS DE LA PRUEBA ÚNICA NACIONAL (PUN 2019) PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL N° 07 - AÑO LECTIVO 2022**

Se hace de conocimiento de los postulantes que figuran en los cuadros de méritos establecidos en la Prueba Única Nacional (PUN) del año 2019 e inscritos a la UGEL N° 07 que para el proceso de contratación docente para el año lectivo 2022, podrán presentar el expediente de contratación por mesa de partes virtual de la UGEL N° 07, correspondiente a la etapa de Contratación por (PUN), debiendo de tener en consideración el siguiente cronograma:

### **CONTRATACIÓN POR RESULTADOS DE LA PUN:**

<b>N°</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
1	Publicación de las vacantes	17 de Enero de 2022
2	Presentación de Expedientes por Mesa de Partes Virtual.	18 de Enero de 2022
3	Evaluación de expedientes en caso de empate.	19 de Enero de 2022
4	Publicación de resultados preliminares.	24 de Enero de 2022
5	Presentación de reclamos.	25 de Enero de 2022
6	Absolución de reclamos.	26 de Enero de 2022
7	Publicación de cuadro de méritos final.	27 de Enero de 2022
8	Adjudicación de vacantes. Se comunicará de manera oportuna a los postulantes la información relacionada a la adjudicación de plazas a través del correo de contacto autorizado en el expediente.	Del 28 al 31 de Enero de 2022
9	Emisión de resoluciones de contrato	01 de Febrero de 2022

Los expedientes de contratación deberán de ser presentados a través de la Ventanilla Virtual – Trámites No Presenciales de la UGEL N° 07 (link: <https://www.ugel07.gob.pe/ventanilla-virtual/>) dentro del horario de recepción de 8 am hasta las 16:45 pm. adjuntando la documentación de manera legible, conforme a lo siguiente:

- ✓ Formulario Único de Trámite detallando en la sumilla: "SOLICITO CONTRATACIÓN DOCENTE PUN 2022" y consignar la "MODALIDAD / NIVEL / CICLO" y "ESPECIALIDAD" a la cual postula.
- ✓ Autorización de Notificación Virtual.
- ✓ Documento Nacional de Identidad.
- ✓ Documentos que acrediten el cumplimiento del perfil requerido para la modalidad / nivel / ciclo y especialidad (Título Pedagógico, entre otros de ser necesario) de acuerdo al ANEXO N° 03 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, modificado por Decreto Supremo N° 001-2022-MINEDU.
- ✓ Declaraciones Juradas según los ANEXOS N°s 1, 5, 6, 7, 8 y 9 Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, modificado por Decreto Supremo N° 001-2022-MINEDU.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 07

Comité de Contratación  
Docente 2022

"Decenio de la Igualdad para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**Nota:**

**Para el ingreso del documento a través de la ventanilla virtual, se debe considerar que estos deben estar debidamente foliados en orden correlativo desde el FUT, asimismo la documentación deberá de ser legible.**